Bogotá D.C.

Señores
ÁREA LIMPIA D.C. S.A.S. E.S.P.
Atn., Guillermo Cerezo Omedes
Representante legal
Correo electrónico: gromero@arealimpia.com.co
Ciudad

Referencia: Respuesta al Radicado SDA **2026ER239498** del 19/10/2026
Al responder por favor citar el número de radicado

Cordial saludo.

Mediante el radicado de la referencia, se interpuso derecho de petición ante la Secretaría Distrital de Ambiente, solicitando:

Yo, OLGA LUCÍA RODRÍGUEZ ABRIL, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.510.600 de Bogotá, actuando en calidad de representante legal del CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUE CENTRAL DE SUBA P.H., identificado con NIT. 830.135.544-6, ubicado en la Carrera 95 A No. 138-65 de Bogotá D.C., respetuosamente me permito formular el presente DERECHO DE PETICIÓN ante esa Secretaría, con el propósito de solicitar una intervención técnica, preventiva y, de ser necesario, urgente, frente a una situación que viene generando humedad, filtraciones de agua, posible afectación del terreno y de elementos de cimentación de las viviendas, así como riesgo derivado de ramas que presentan una inclinación considerable*" y *"PRIMERA: Que se admita, tramite y responda de fondo el presente derecho de petición"

Para tal efecto el día 10/11/2026 un ingeniero forestal adscrito a la Subdirección de Silvicultura de la Secretaría Distrital de Ambiente, realizó visita técnica al parque de barrio de la Carrera 95 # 138-65, verificando que en el sitio se encuentran tres (3) árboles de la especie Sauco (*Sambucus nigra*) con Códigos SIGAU 11012001000167 11012001000125 y 11012001000210, y un (1) árbol de la especie Chicalá (*Tecoma stans*) con Código SIGAU 11012001000202, que presentan copas sobredimensionadas, asimétricas y con excesiva ramificación, para los cuales se requiere la aplicación de podas prioritarias.

En consecuencia, y con el propósito de dar trámite al radicado de la referencia, nos permitimos remitir copia de esta petición a ese despacho, para que se proceda a realizar de forma prioritaria las actividades silviculturales ya incluidas en el Plan de Podas que desarrolla Área Limpia D.C. S.A.S. E.S.P., en caso que los individuos relacionados no se encuentren dentro del ciclo de plan de podas para los próximos tres (3) meses.

Lo anterior, de acuerdo con el numeral 3 del artículo 272 del **Decreto Distrital 646 de 2025** el cual indica que las *"Empresas de Servicios Públicos de Aseo. Efectuarán las podas aéreas, del arbolado urbano con altura superior a 2 metros, ubicado en el espacio público de uso público, a excepción de todos aquellos árboles que hagan contacto físico con las luminarias del alumbrado público, que serán realizadas por la empresa encargada de la red de conducción eléctrica".*

Finalmente se solicita dar respuesta a la solicitante señora Olga Lucía Rodríguez Abril, cuyo correo electrónico es bosquecentraldesuba@gmail.com.

Las acciones descritas anteriormente han sido adelantadas en el marco del diagnóstico preventivo para la gestión del conocimiento sobre el estado del arbolado urbano de la ciudad.

Cualquier inquietud puede hacerla llegar mediante los canales oficiales dispuestos: correo electrónico atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co, CADES y SuperCADES, o en las líneas telefónicas 601 377 8810, 601 377 8812, 601 377 8872 y 601 377 8804 en horario de 9:00 am. a 3:30 pm.

Atentamente,



DORA MARCELA ABELLO TOVAR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA

Anexo: Registro Fotográfico
Copia de Radicado SDA 2026ER239498

Con Copia *Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP*
Atn., Andrea Carolina Marú Ruiz
Subdirector Técnico Recolección, Barrido y Limpieza
Correo electrónico: uaesp@uaesp.gov.co

Proyectó: DANIEL HUMBERTO LADINO VEGA
Revisó: YURY ANDREA SUAREZ ALBORNOZ

Aprobó: DORA MARCELA ABELLO TOVAR

Anexo Fotográfico Radicado SDA 2026ER239498 del 19/10/2026

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td><u>Foto 1. Dirección del sitio de visita</u>
Carrera 95 # 138-65</td>
<td><u>Foto 2.</u>
<u>Sauco (Sambucus nigra)</u>
Código SIGAU 11012001000167</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td><u>Foto 3.</u>
<u>Sauco (Sambucus nigra)</u>
Código SIGAU 11012001000125</td>
<td><u>Foto 4.</u>
<u>Chicalá (Tecoma stans)</u>
Código SIGAU 11012001000202</td>
</tr>
</table>

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

Anexo Fotográfico Radicado
SDA 2026ER239498 del 19/10/2026



Foto 5.
Sauco (*Sambucus nigra*)
Código SIGAU 11012001000210

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ